

4.^a Junta Preparatoria del viernes 20 de febrero de 1885

Presidida por Monseñor Manuel Tovar

SUMARIO

Orden del día.—Se aplaza el debate de la nota de Monseñor Roca, sobre las razones que impiden su concurrencia á las sesiones.

Abierta la sesión á las 5 h. 30' p. m., con asistencia de los señores: Maximiliano Frías, Juan P. Lanfranco, Julio García Monteroso, Domingo G. de la Puente, Víctor Sánchez Benavides, César Saco Flores, Bruno Abril, Francisco Eulogio Casós, Juan Manuel Byron, Manuel S. Torres, Joaquín Capelo, Juan Francisco Ezeita, Pedro A. Labarthe, Pascual Dorado, Andrés Trujillo, Luis D. Olaechea, Ignacio Alarco, Celso Zuleta, Manuel Moncloa y Covarrubias, Manuel P. Olaechea, Juan Peña y Coronel, Augusto Carranza, Rodrigo Herrera, Mariano Vargas, Genaro Balarezo, Mariano Cevallos, Julio César Chocano, Ezequiel del Campo, Ernesto P. García, Enrique Espinosa, Manuel B. Barriga, José Félix Castro, Eduardo Villena, Federico García de la Arena, José Santos Urresti, José María Vivanco y Rafael Fonseca, se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes:

OFICIOS

Cuatro de los señores diputa-

dos Urrunaga, Silva Santisteban, Echenique (don José María) y Bringas, contestando á la circular que se les dirigió para su concurrencia á las sesiones de la Asamblea en Juntas Preparatorias; y exponiendo que oportunamente asistirán á ellas.

Se mandaron archivar.

De Monseñor Roca, manifestando las razones morales que le impiden concurrir á las sesiones de la Junta y de la Asamblea.

El señor DONAIRE.—Expuso que en atención á la gravedad del oficio de Monseñor Roca, se reservase para que se ocupase de él la Asamblea.

El señor ESPINOSA—Se opuso al aplazamiento.

Consultada la Asamblea, acordó que la nota de Monseñor Roca pasase á la orden del día.

El señor PRESIDENTE.—Manifestó que el señor Ministro de Gobierno había avisado que por motivos de enfermedad demoró la contestación de los oficios que le había pasado la secretaría de la Asamblea.

ORDEN DEL DIA

Se leyó la nota en que Monseñor José Antonio Roca expresa que cree muy pequeño su concurso pa-

ra la Asamblea, y que, en consecuencia, se llame á su suplente, pues no asistirá á las sesiones.

El señor PRESIDENTE.—Manifestó que el único suplente expedido señor Saco Flores estaba incorporado en la H. Junta.

El señor ESPINOSA.—Propuso que en atención á lo expuesto en la nota, se nombrase una comisión especial que dictaminara lo que creyese conveniente; á fin de que la Junta pudiera ocuparse del asunto, sirviendo su resolución de regla general para los casos de igual naturaleza.

El señor PRESIDENTE.—Dió explicaciones.

El señor ESPINOSA.—Insistió en su pedido.

El señor DONAIRE.—Pidió el aplazamiento para que el asunto fuese resuelto por la Asamblea.

El señor HERRERA.—Expuso algunas razones en apoyo del pedido del señor Espinosa.

Los señores URRESTI y EZEETA.—Formularon observaciones al pedido del señor Espinosa.

El señor PRESIDENTE.—Dió nuevas explicaciones y propuso como medida conciliatoria, en mérito de las opiniones expuestas, el aplazamiento de la discusión.

Consultada la H. Junta, se acordó el aplazamiento por todos los votos menos el del señor Ezeta, que estuvo en contra.

El señor PRESIDENTE.—Indicó que el H. señor Luna (don Juan) se hallaba en las mismas condiciones que el H. señor Porras y no podía concurrir á las sesiones, por lo que iba á consultar á la H. Junta si acordaba llamar al diputado suplente señor don Víctor Castro Iglesias.

Verificada la consulta así se acordó.

Después de lo cual, el señor Presidente levantó la sesión.

Eran las 6 h. p. m.

